

**12556** RESOLUCIÓN de 3 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente al horario y lugar de las pruebas en la convocatoria para proveer 39 plazas de Peones de Parques y Jardines.

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la contratación de 39 plazas de Peones de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Alcorcón, a través de la presente publicación se pone en conocimiento de los interesados que se ha emitido Resolución cuyo literal es el siguiente:

«Resolución.—En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este ayuntamiento para la contratación de 39 Peones para Parques y Jardines, y vista la Resolución de Alcaldía-Presidencia del día 13 de mayo de 1997, donde se acuerda la publicación del Tribunal Seleccionador, la lista de excluidos y la fecha para la celebración del primer ejercicio, a través de la presente se acuerda rectificar dicha Resolución, debiendo figurar como lugar y hora para la realización del primer ejercicio el día 21 de junio de 1997, en el instituto público El Pinar, sito en la avenida del Oeste, sin número, de Alcorcón (Madrid), ubicado detrás del Recinto Ferial de Alcorcón, antiguos colegios públicos Juan Ramón Jiménez y Los Cantos, siendo los turnos de examen los siguientes:

Nueve treinta horas: De Oca Carrillo, Gema, a Castro Gómez, Víctor.

Once treinta horas: De Castro González, Juan Carlos, a Núñez Rodríguez, José.

Lo manda y firma el Presidente del Tribunal Seleccionador en Alcorcón, a 3 de junio de 1997.—Firmado: El Presidente del Tribunal, Miguel Arranz Sánchez.»

Alcorcón, 3 de junio de 1997.—El Alcalde, P. D., el Concejal delegado de Recursos Humanos, José García Meseguer.

## UNIVERSIDADES

**12557** RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 1997, de la Universidad de Huelva, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Huelva, de 2 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 1997), por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), ante el Rector de la Universidad de Huelva, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Huelva, 8 de mayo de 1997.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

## ANEXO

**Concursos convocados por Resolución de 2 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 1997)**

CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Ingeniería Química-1»

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro José Martínez de la Cuesta, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don José Enrique Tojo Suárez, Catedrático de la Universidad de Vigo; don Luis espada Recarey, Catedrático de la Universidad de Vigo, y doña María Encarnación Rodríguez Hurtado, Catedrática de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Antonio Bódalo Santoyo, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Agustín Miñana Aznar, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Juan José Rodríguez Jiménez, Catedrático de la Universidad de Málaga; doña Alicia Larena Pellejero, Catedrática de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Joaquín Moreno Clavel, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don José Luis Guinón y Segura, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Área de conocimiento: «Prospección e Investigación; Minera-2»

Comisión titular:

Presidente: Don Fernando Pendas Fernández, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Hermenegildo Mansilla Izquierdo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Fernando Vázquez Guzmán, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Jesús García Iglesias, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don José María Mata Perelló, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alfonso Maldonado Zamora, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Modesto García García, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don José María García de Miguel, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Alberto Casas Ponsati, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don José Antonio Canas Torres, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Área de conocimiento: «Filología Latina-3»

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Ramírez de Verger Jaén, Catedrático de la Universidad de Huelva.

Vocales: Don José Antonio Correa Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Sevilla; doña M. Nieves Muñoz Martín, Profesora titular de la Universidad de Granada, y don José Castro Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Juan Fernández Valverde, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Tomás González Rolán, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Jesús Bermúdez Ramiro, Catedrático de la Universidad «Jaume I», de Castellón; don José Antonio Sánchez Marín, Profesor titular de la Universidad de Granada, y doña María Teresa Beltrán Noguera, Profesora titular de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretaria: Doña Emma María Falque Rey, titular de la Universidad de Sevilla.

Área de conocimiento: «Teoría de la Literatura-4»

Comisión titular:

Presidente: Don Ricardo Senabre Sempere, Catedrático de la Universidad de Salamanca.